



FECHA:	30 de noviembre de 2021
--------	-------------------------

RADICACIÓN	Divisorio
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00024-00
DEMANDANTE	Eulalia Pamina smith
DEMANDADO	Sheila Elena Smith Pomare

INFORME

Doy cuenta a la Señora Jueza con el proceso divisorio de la referencia, que a la fecha la parte actora no ha realizado el pago del certificado para la inscripción del bien inmueble materia de litigio, ordenado en el auto admisorio de la demanda.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA